REPUBLICA DE COLOMBIA
CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL
NIT 800.219.006-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00349

EL JEFE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.009.33.3301::3301075:165 Código rápido: 260213
Fondo / Fte de Financiación : RBRE RECURSOS DE BALANCE RED DE BIBLIOTECAS

2	: GASTOS
2.3	: GASTOS DE INVERSION
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	: ADQUISICION DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y : ARTISTICOS
2.3.2.02.02.009.33.3301.	: PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y : ARTISTICOS
2.3.2.02.02.009.33.3301::3301075:165	: Bibliotecas construidas y dotadas (3301075)-Promover, mantener y/o dotar las bibliotecas públicas municipales, para garantizar su funcionamiento.

Valor CDP $: 6,333,333.00

Para : SEGÚN: SOLICITUD DE CDPS - PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y EL ACCESO EFECTIVO A LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA EN ATENCION A SU COMPETENCIA.

Por la suma de : SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS m/cte. ********** ($6,333,333.00)**********

Dado en el día Septiembre 23 de 2026

Elaboró: LGALVIS

Tesorero